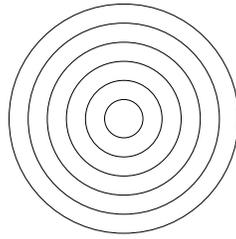


ORGANISMO PARA LA
PROSCRIPCIÓN DE LAS ARMAS
NUCLEARES EN LA AMÉRICA LATINA
y el CARIBE



DISTR.
GENERAL

S/Inf.531
28 enero 1994

CONFERENCIA GENERAL
Octavo Período Extraordinario de Sesiones
México, D.F., 18 de enero de 1994

**INTERVENCION DEL SR. PETRICK MOODY
REPRESENTANTE DEL REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA
DEL NORTE**

El Reino Unido atribuye gran importancia a la no proliferación de armas nucleares es una de nuestras mayores prioridades en el campo del control de armas y desarme, puesto que consideramos la proliferación nuclear como una amenaza a la paz y seguridad internacionales. Al respecto, el Tratado de Tlatelolco tiene una valiosa aportación que hacer a la salvaguarda y aumento de la seguridad en la región latinoamericana.

El Reino Unido fue el primer Estado nuclear en firmar y ratificar los Protocolos Adicionales al Tratado de Tlatelolco, y hemos buscado su total entrada en vigor. Vemos con beneplácito las acciones que se han tomado para tal fin, siendo la más reciente la ratificación del Tratado por parte de Argentina y Chile. Esperamos que aquellos Estados latinoamericanos que aún no lo hayan hecho sigan por sí mismos este ejemplo de firmar y ratificar el Tratado y tomen las acciones necesarias para ponerlo en vigor.

Lamentamos mucho enterarnos de las dificultades financieras del OPANAL y lamentamos no poder proporcionar ayuda al Organismo en este respecto. No creemos que en ningún caso que aportaciones individuales de los Estados Signatarios del Protocolo (u otros Estados) sean una solución de largo plazo para los problemas del OPANAL. Por lo tanto, incitamos al Organismo a encontrar otras maneras de más largo plazo para sanear sus finanzas, incluyendo hacer todos los esfuerzos para asegurar el pago de las contribuciones pendientes de sus Estados Miembros.